

Cuatro tareas pendientes

Gonzalo Gómez Bengoechea – Universidad Pontificia Comillas ICADE

Las reformas laborales de los años 2010 y 2012 contribuyeron a incrementar la flexibilidad de la relación entre trabajadores y empresarios en España. Como consecuencia de ello, y de la fuerte destrucción de empleo experimentada desde 2007, la economía española es capaz ahora de generar empleo con un menor crecimiento. El mercado de trabajo afronta, sin embargo, cuatro grandes retos que deben ser abordados para profundizar en su adecuación al contexto internacional.

El primero es la rigidez salarial. Pese a los avances de los últimos tres años, los salarios no reflejan de manera fidedigna la diferente situación de las empresas. A los empresarios les sigue resultando complicado adaptar los salarios a la evolución de la demanda. Existen grandes costes administrativos y legales que limitan la puesta en marcha de acuerdos intra-empresariales. Para combatir este problema deben eliminarse las trabas burocráticas que dificultan los ajustes vía horas trabajadas e incentivarse el uso de las opciones que la nueva legislación laboral ya ofrece.

El segundo problema es la dualidad. El 75% de los contratos existentes en España son indefinidos, lo que separa a los trabajadores entre ganadores (indefinidos, muy costosos de despedir) y perdedores (temporales, con alta rotación). La introducción de incentivos fiscales para la contratación indefinida, la unificación de las categorías contractuales o la lucha contra las incertidumbres legales que se ciernen sobre las reducciones de plantilla, contribuirían a reducir las diferencias entre ambos grupos.

La falta de productividad es el tercer problema y se deriva, en gran medida, del anterior. Ante un escenario de gestión de plantillas *LIFO* (por sus siglas en inglés, el último que entra es el primero que sale), las empresas no tienen incentivos para invertir en formación. El crecimiento sostenido del empleo solo es alcanzable a través de salarios cuyo ajuste se realice en base a la productividad y a la competitividad exterior.

Finalmente, el desempleo estructural se sitúa en torno al 15% de la población activa. Las políticas activas de empleo, destinadas a reconvertir y reentrenar trabajadores, deben ser auditadas y evaluadas con rigor. Los fondos destinados a esta partida serán inútiles sin un sistema público de empleo moderno y actualizado, que gestione la información de manera más profesional y transparente.

España necesita acelerar la actualización de su regulación laboral. Ignorar el efecto que la globalización tiene sobre nuestra economía equivale a condenarnos a sufrir un mercado de trabajo anquilosado, generador de altas tasas de desempleo.